

HECHO ESENCIAL
AES GENER S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0176

G.G.: 02/2016

Santiago, 29 de marzo de 2016

Señor

Carlos Pavez T.

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Comunica acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas.

Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, de Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de vuestra Superintendencia, cumplimos con informar a Usted que por acuerdo del Directorio de AES Gener S.A. (la “Sociedad”), en Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2016, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta de Accionistas”), para el día 26 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en el Salón Cerro El Plomo del Hotel Plaza El Bosque Nueva Las Condes, ubicado en Avenida Manquehue N° 656, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2015, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- (ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendo definitivo;
- (iii) Elección del Directorio de la Sociedad;
- (iv) Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, aprobación del presupuesto del Comité y sus asesores para el año 2016 e información de los gastos y las actividades desarrolladas por dicho Comité durante el año 2015;

- (v) Designación de Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2016;
- (vi) Política de Dividendos;
- (vii) Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- (viii) Designación del periódico donde deberán efectuarse las publicaciones de los avisos de citación a Junta de Accionistas, pago de dividendos, y demás publicaciones sociales que procedan;
- (ix) Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas; y
- (x) En general, adoptar todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil inmediatamente anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 20 de abril de 2016.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Rosario Norte N° 532 piso 19, comuna de Las Condes, Santiago, dentro de los plazos legales. Además, dichos documentos quedarán a disposición de los señores accionistas en el sitio en Internet de la Sociedad, www.aesgener.cl dentro de esos mismos plazos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

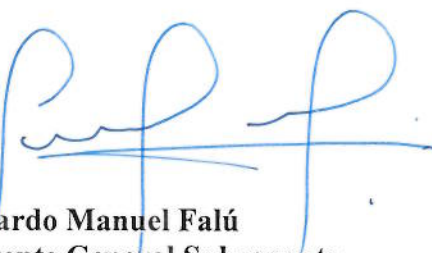
La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas entre las 09:00 horas y las 09:55 horas.

PROPOSICIÓN DE DIVIDENDO DEFINITIVO

A su vez, comunicamos de acuerdo a lo instruido por la Circular N°660 de vuestra Superintendencia que, en la misma sesión de Directorio que convocó a la Junta de Accionistas se acordó distribuir, mediante reparto de dividendos, aproximadamente el 100% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 susceptibles de ser distribuidas como dividendos, las cuales ascienden a US\$264.874.655.-

La distribución de utilidades antes señalada se hará mediante el reparto de un dividendo definitivo de US\$0,0315315 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, suma a la cual deberá descontársele el dividendo provisorio de US\$0,0204159 por acción, ya pagado en el mes de noviembre de 2015. El saldo de US\$0,0111156 por acción, será enterado mediante un dividendo de US\$0,0060712 por acción, a pagar el día 26 de mayo de 2016, y un dividendo de US\$0,0050444, a pagar el día 29 de agosto de 2016. En caso que este dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a las fechas de pago antes señaladas, esto es, a las 00:00 horas de los días 19 de mayo de 2016 y 23 de agosto de 2016, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Ricardo Manuel Falú
Gerente General Subrogante
AES Gener S.A.

- c.c.
- Bolsa de Comercio de Santiago
 - Bolsa de Valores de Valparaíso
 - Bolsa Electrónica de Chile
 - Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos
 - Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
 - Feller Rate Clasificadora de Riesgo
 - Comisión Clasificadora de Riesgo